

Personaliza DIF Municipal campaña de apoyo

• La campaña invernal **Kaminando tú y yo cobijamos a Querétaro** hace alusión al nombre de Karina Castro, esposa del alcalde Francisco Domínguez

BETSABEE FORTANELL

El artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Electoral del Estado de Querétaro —en su artículo sexto— estipulan que para efectos de la publicidad difundida por los distintos órganos públicos, ésta "en ningún caso deberá incluir nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público".

No obstante, el DIF Municipal desarrolló la campaña "Kaminando tú y yo cobijamos a Querétaro" (con evidente falta de ortografía), en la que la letra inicial de Karina Castro, esposa del alcalde capitalino Francisco Domínguez Servián, es parte del logotipo principal que incluye el escudo del Municipio de Querétaro.

Incluso, en un desplegado del DIF capitalino, se agrega con letra de molde el nombre completo de la funcionaria honorífica, la cual muestra un trazo idéntico entre la "K" de Karina Castro y el de la campaña "Kaminando tú y yo...".

Respecto a la normatividad y si el slogan puede o no estar violando las dos legislaciones, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Eduardo Miranda Correa, señaló que de no haber una denuncia por parte de algún ciudadano o de cualquier partido político, el órgano no puede emitir juicio.

"Si nosotros lo definiéramos (el slogan) de antemano, podría ocasionar que el IEQ esté tomando una definición desde antes que hubiera una denuncia por parte de algún ciudadano o de algún partido político, tratando de demostrar en todo caso que aquí hay propaganda y que en ésta hay promoción personalizada", explicó Miranda Correa.

Por su parte, el regidor por Convergencia en el Ayuntamiento de Querétaro, Marco Antonio León Hernández, afirmó que hay violación constante a la Ley Electoral

por parte de servidores públicos; situación que también podría ubicarlos como violadores del Código Penal. Sin embargo, puntualizó que esto no se persigue en tiempos no electorales.

"Efectivamente hay una violación permanente no sólo de la Ley Electoral sino también al Código Penal; es decir, algunas actuaciones podrían ser motivo de denuncia ante el Ministerio Público", manifestó el regidor convergente.

'Hay que ser cuidadosos con los mensajes': Braulio Guerra

Al respecto, el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado, Braulio Guerra Urbiola, expresó: "si bien, hay una similitud entre "Kaminando" y los nom-

bres de quienes forman parte de esta idea... la limitación sería que esta no fuera utilizada en una campaña política posterior".

■ Braulio Guerra Urbiola, dirigente estatal del PRI, descartó que la campaña invernal del DIF municipal infrinja la Ley Electoral estatal.

Para el también regidor capitalino, Braulio Guerra Urbiola, y en opinión de Marco Antonio León Hernández, dicha coincidencia entre el nombre de la presidenta del DIF municipal y el título de la campaña invernal carece de elementos para considerar violación a la ley debido a que no hay en fila algún tipo de elección a cargo público.

"Hay que ser cuidadosos de que los mensajes no tengan alguna tendencia de carácter electiva rumbo al proceso electoral, que todavía es distante. Por el momento, nosotros respetamos y apoyamos el programa que presenta la señora esposa del presidente municipal",

expresó el regidor priista.

"La Ley Electoral habla que no deben utilizarse los recursos públicos, primero, para generar la imagen de un partido y debe evitarse que se genere el posicionamiento de una persona. Sólo podemos hablar de un delito si la presidenta (del Sistema Municipal DIF) se inscribiera como candidata", consideró Guerra Urbiola.

"En ese momento sería impugnable si esto fuera así; pero actualmente, no incurre en violación electoral. En caso contrario, sin duda tomaríamos las medidas necesarias pero para el periodo electoral faltan dos años", finalizó Marco Antonio León Hernández.

PARA APUNTAR

• El DIF Municipal desarrolló la campaña "Kaminando tú y yo cobijamos a Querétaro", en la que la letra inicial del nombre de Karina Castro, esposa del alcalde, es parte del logotipo principal.

• El presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Eduardo Miranda Correa, señaló que de no haber una denuncia por parte de algún ciudadano o de cualquier partido político, el órgano no puede emitir juicio.

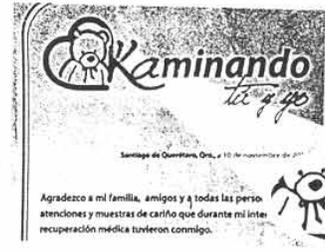


FOTO: Gabriela Lorena Roján

El Instituto Electoral de Querétaro y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ

INVITAN
a la presentación del libro



LA REPÚBLICA DEL ESCÁNDALO
Política espectáculo, campaña negativa y escándalo mediático en las presidenciales mexicanas

del Dr. **German Espino**



Fontamara

Comentaristas:
Dr. **Edmundo González Llaca**
Político, autor del libro Teoría Práctica de la Propaganda
Lic. **Juan Antonio Isla Estrada**
Coordinador de Asesores del Poder Ejecutivo del Estado

Moderador:
L.C.C. **Arturo A. Vallejo Casanova**
Presidente de la Comisión Editorial

viernes **27**
de **noviembre**
de **2009**

MUSEO DE ARTE DE QUERÉTARO Calle Allende 14 Sur, Centro Histórico **19:00 horas**

Defiende José Báez al alcalde Domínguez

por Sergio Hernández
Saucedo

El tiempo va a dar una justa dimensión a las decisiones que han tomado el edil Francisco Domínguez para demostrar que disminuir la burocracia está en el marco de las disposiciones del Código de Ética de los Servidores Públicos del PAN, defendió así José Báez al edil.

“Ante la nueva realidad política en que vivimos, donde el ejercicio del gobierno se comparte, Acción Nacional debe distinguirse por conducir su acción de gobierno por la vía de la ética”.

Ante el recorte de personal que afecta a quince familias ligadas a ese partido, el dirigente municipal dijo que los panistas “sabemos y creemos que el bien de Querétaro es superior al bien personal, por esto debemos de confiar más y anteponer el bien de nuestro municipio”.

Confío, dijo, en que las difíciles acciones que ha tomado nuestro alcalde, son por el bien de Querétaro y, ~~porque no decirlo, por el bien de Acción Nacional.~~

CARTÓN Roberto Carbajal

Las familias del Centro Cívico...



W Si es grave la falta que está cometiendo (Adolfo Ortega), claro que se puede destituir, habría que valorar qué es exactamente lo que está sucediendo”.

JESÚS LLAMAS Diputado

Analizan destitución de Adolfo

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

La Comisión de Trabajo y Previsión de la LVI Legislatura podría analizar la destitución del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio, manifestó su presidente, Jesús Llamas Contreras.

“Si es grave la falta que está cometiendo (Adolfo Ortega), claro que se puede destituir, habría que valorar qué es exactamente lo que está sucediendo y en qué condiciones el trabajador llegó a obtener el fallo de un Tribunal del Trabajo que es la Junta De Conciliación (y Arbitraje) para determinar que el señor sí era objeto de un embargo”.

Ayer la CEDH fue embargada a causa de una deuda por 548 mil 283 pesos que adquirió su titular, esto tras el fallo en su contra por el despido injustificado de Sergio Ontiveros Guerrero, quien en 2005 fungía como elemento de seguridad en el restaurante-bar ‘Apolonia’, propiedad de Ortega Osorio.

En este embargo fueron cinco los elementos extraídos de la dependencia pública: una copiadora, una televisión, un cuadro y dos impresoras.

En todo el estado de Querétaro

Detiene Congreso aumento al Predial

» Diputados solicitaron a los tesoreros municipales que no debe haber incremento en este impuesto, atendiendo la situación económica existente

CAÍN MENDOZA

Diputados integrantes de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVI Legislatura, “convencieron” a los tesoreros de los 18 municipios para que no se incremente el monto de Impuesto Predial para 2010, a cambio de permitirles ajustes a la alza en el traslado de dominio.

En una maratónica sesión, los 18 responsables de las finanzas de los municipios, coincidieron con los diputados locales en cuanto a no hacer aumentos al predial ante la situación económica que se vive en el país y que repercutiría en la

economía familiar durante la llamada “cuesta de enero”.

Hiram Rubio García, presidente de la comisión de Planeación y Presupuesto, señaló que los contribuyentes han solicitado a los diputados que independientemente que hubiera aumento en las tablas de valores, no se viera el incremento en el impuesto predial.

Los integrantes de la comisión señalaron que no se permitirán aumentos en el impuesto predial como ocurrió en algunos municipios (principalmente en la Sierra Gorda) los cuales calificaron de escandalosos a pesar de que habían prometido que no habría au-

mento en el predial.

“En general el planteamiento es que no habrá incremento en el predial, pero sí en el traslado de dominio, esperemos que tomen la recomendación para que puedan incrementar ingresos por el traslado de dominio; no queremos generar inconformidad social este año”, acotó.

Los legisladores estuvieron apoyados por el titular de la Entidad Superior de Fiscalización, Rafael Castillo Vandenpereeboom quien previamente expuso la situación de cada municipio y describió las posibles irregularidades que cometieron algunos ayuntamientos en la integración de las tablas. †

◻ Donde sí habrá aumentos, será en todos los trámites relativos al traslado de dominio

Diputado Cuanalo lanza su campaña, de atención a la ciudadanía

» El legislador local se puso como reto, recorrer en 15 días todas las colonias de ese distrito

CAÍN MENDOZA

Salvador Martínez tendrá oficina móvil; Marcos Aguilar atenderá a personas de cuatro grupos sociales distintos, y ahora Gerardo Cuanalo Santos, se fijó como meta recorrer las colonias de su distrito en un plazo de 15 días como parte del programa "Estoy Contigo".

En conferencia de prensa, el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de la LV Legislatura, indicó que el programa tiene como finalidad tener un acercamiento con los ciudadanos a fin de intercambiar puntos de vista y escuchar las inquietudes y demandas de sus representados que corresponden al V distrito.

Cuanalo Santos, agregó que el programa tendrá como objetivo visitar en un inicio todas las colonias que corresponden al distrito local, con un plazo de cada 15 días, para llevarles diversas jornadas de servicio social.

Mencionó que primeramente

se realizará un prediagnóstico y convocatoria con los habitantes de la colonia a visitar; posteriormente se reunirá con los representantes, presidentes o líderes de cada una de las colonias para agendar los servicios de beneficio social que brindarán de manera gratuita a la sociedad. Señaló que recorrerá casa por casa en la colonia a visitar, para entregarles un tríptico informativo en el que expliquen al ciudadano cuál es la responsabilidad y la función de un diputado local. También buscará informar sobre los avances y resultados de su trabajo legislativo.

De hecho, adelantó que ya se contemplan visitas a las colonias; Casa Blanca y Palmas el miércoles de la próxima semana. Cuanalo Santos reiteró que este programa busca generar una comunicación directa con los ciudadanos, y que éstos se involucren con sus representantes populares, para hacer buenas iniciativas de ley y atender sus peticiones.

Corpomed no ha resuelto irregularidades

CAÍN MENDOZA

Los pacientes que están siendo sometidos a hemodiálisis tendrán continuidad en el servicio independientemente de que la empresa Corpomed deje de operar en el estado, señaló el diputado local por Convergencia, José Luis Aguilera Rico.

Denunció que hay pacientes que están siendo presionados a acudir a San Juan del Río a atenderse en condiciones similares a las de Querétaro, por ello es que insistió que el alcalde de aquella demarcación, Gustavo Nieto Chávez ordene a Protección Civil a hacer una revisión a aquel lugar.

“Nosotros estamos haciendo el intento para que se tomen la medi-

» La empresa tiene tres días para resolver las observaciones de la autoridad municipal

das adecuadas en San Juan del Río, pero estamos pidiendo la opinión del sector salud desde el punto de vista médico. Si en tres días, Corpomed no atiende las especificaciones de la autoridad, tendrá que cerrar la clínica de Querétaro”, dijo Aguilera Rico.

Expuso que se está haciendo la lucha para que el contrato que la empresa tiene el estado quede anulada, y en caso de presentarse ese escenario la licitación señala que habrá otra empresa quien se haga cargo de atender a las personas.

Aguilera Rico señaló que la gen-

te tiene miedo a seguir siendo atendidos por Corpomed, “esperamos la opinión del IMSS. El contrato de licitación señala que el hospital San José sería la clínica que atendería a los pacientes; no existen las casualidades y Corpomed ha ganado licitaciones en lugares donde había muchas empresas”.

Finalmente el legislador señaló que el delegado del IMSS ha mostrado apertura y se puso la camiseta de los dializados, “no se tienen reportes de problemas, estamos en contacto permanente con el delegado Raúl Figueroa”, resaltó.

No habrá impunidad: Calzada

por Lorena Alcalá
Cabrera

Al margen de los partidos políticos, las malas actuaciones de funcionarios públicos deben ser castigadas, afirmó el gobernador José Calzada Roviroa, quien reiteró que las irregularidades al interior de los organismos gubernamentales deben ser tratados con transparencia.

“Se tienen que ventilar estas irregularidades, es parte del objetivo de la transparencia y de la rendición de cuentas que hemos venido promoviendo desde que

tomamos posesión y en donde existan irregularidades o cuestiones que estén al margen de la ley pues se tienen que castigar conforme a derecho”.

El mandatario estatal pidió no especular pero también puntualizó que no habrá impunidad.

“Debe haber castigo, esto es una cuestión que se debe castigar al margen de filiaciones partidistas, dependiendo también de la irregularidad que se haya cometido si es que se cometió, pero lo importante es que estas cuestiones no pueden quedar al margen de la ley, no es algo que se pueda interpretar ni puede quedar al contenido del gobernante”.

Sanción ante ilícitos, una obligación: José Calzada

Reitera afán de transparencia

Noticias

Ante las irregularidades que se registran en las alcaldías, todo se va a ventilar, afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa, quien dijo que la sanción ante ilícitos es obligación no sujeta a debate ni al contentillo del gobernante en turno, como parte de la transparencia y la rendición de cuentas.

En entrevista subrayó que si hay irregularidades y cuestiones fuera de la ley serán castigadas conforme a derecho, pero pidió no especular. "Habrá castigo al margen de las filiaciones políticas, cuando las irregularidades se hayan cometido".

Puntualizó que la sanción ante ilícitos "es premisa y obligación, que no está sujeta a la interpretación o al contentillo del gobernante, no es algo sujeto a



LA APLICACIÓN de la ley, premisa y obligación: José Calzada Rovirosa.

debate y no habrá impunidad".

En la conformación del Plan Estatal de Desarrollo las principales estrategias y preocupaciones son educación, salud, segu-

ridad, crecimiento con orden y competitividad, afirmó.

José Calzada Rovirosa explicó que en la proyección sexenal obligadamente hay que mirar al futuro, pensando en la satisfacción de los requerimientos de las próximas generaciones, y tal es el sentido que tiene la conformación de organismos como el Consejo Asesor de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Precisó que un apartado muy importante será convertir a Querétaro en el estado más competitivo del país, y que se contempla un gasto público y social importante, para ordenar el crecimiento.

En materia de apoyo a la economía familiar dijo que ya se tiene la Tenencia, y que en Soluciones, programa que será presentado próximamente, se darán otras alternativas.

■ ANOMALÍAS

Asegura el actual Vocal Ejecutivo de la CEA, Sergio Loustaunau Velarde que Manuel Urquiza deberá explicar por qué asignó contratos de construcción fuera de los límites presupuestales que permite la Ley de Obra Pública, de acuerdo a las 43 observaciones que realizó la Entidad superior de Fiscalización sobre presuntas irregularidades encontradas en el primer semestre del 2008.

Violó Urquiza la Ley

IPOR TERESA MORENO

El Ex Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), Manuel Urquiza Estrada, tendrá que explicar por qué violó la Ley de Obra Pública en el Estado, al asignar contratos de construcción fuera de los límites presupuestales que ésta permite.

Como parte de las 43 observaciones que realizó la Entidad Superior de Fiscalización (ESF) sobre presuntas irregularidades encontradas en el primer semestre del 2008, se refirió una posible violación a la Ley de Obra Pública en el Estado, por parte del ex funcionario.

“Posiblemente haya alguna responsabilidad, si no se solventan, en el sentido de que el Vocal pudo haber incurrido en haber violado la Ley de Obra Pública estatal al haber asignado obras por un monto mayor de lo que contempla la ley”, informó el actual Vocal Ejecutivo de la CEA, Sergio Loustaunau Velarde.

Las observaciones que ha realizado la ESF versan sobre fallas que van desde falta de documentación hasta adjudicaciones de contratos fuera de la ley.

El proceso que se sigue actualmente es el de verificación y revisión de los contratos de obra y los montos por los cuales fueron asignados; en caso de que no puedan solventarse estas observaciones, se procedería a la aplicación de sanciones de acuerdo a la ley.

“Estamos en el proceso de verificar sobre qué marco él hizo este tipo de acciones y si son solventables se solventan, en caso de que no, se pasará a la instancia correspondiente para que aplique las sanciones”.

Pero aún quedan pendientes. Por ejemplo, de las 44 observaciones que se realizaron al segundo semestre del 2007, sobre pagos a contratistas por más de 400 mil pesos que no estaban contemplados, se han solventado al 80 por ciento y se han reintegrado 150 mil pesos.

“Se han solventado el 80 por ciento; en lo que respecta a 400 mil pesos que estaban faltando, ya fueron devueltos 150 mil ya no hay daño patrimonial (...)”, dijo el vocal ejecutivo.

Planificar crecimiento y hacerlo con orden: JC

Instala el consejo asesor del desarrollo urbano y vivienda

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Al instalar el Consejo Asesor de Desarrollo Urbano y Vivienda, en el Palacio Conín, el gobernador José Calzada subrayó la importancia de planificar el crecimiento y hacerlo con orden, lo que requiere la capital y la zona metropolitana.

Dijo que el nuevo organismo dará a Querétaro herramientas para dirigir en forma eficiente el crecimiento, lo que merecen las nuevas generaciones, que esperan que las cosas se hagan bien.

Manifestó que debemos crecer con orden en cuatro polos de

desarrollo: Querétaro, San Juan del Río, Cadereyta y Ezequiel Montes, así como en la región serrana, polos en los que se detonarán recursos sin precedente, para que a todas las regiones del estado les vaya bien.

Ante la expansión descontrolada de la mancha urbana y la concentración, que han generado una movilidad urbana deficiente y una degradación de la convivencia social, se impulsará un desarrollo urbano integral y sustentable, afirmó Sergio Chufani Abarca, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en la ceremonia de toma de protesta del Consejo Asesor de Desarrollo

Urbano y Vivienda.

Sara Topelson de Grinberg, subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio de la Sedesol, destacó la importancia de formar ciudades integrales y sustentables, buscando beneficiar a los sectores más desprotegidos y evitar asentamientos irregulares.

Manifestó que hoy es evidente la desarticulación entre la vivienda y su entorno, que ha provocado carencias diversas que generan desequilibrios y calidad de vida. Dijo que falta un marco regulatorio adecuado, que permita ordenar el crecimiento, dosificando equipamientos y planeando su funcionalidad, ofreciendo al peatón espacios seguros, como el que ofrece el Centro Histórico de Querétaro.

El de hoy

Por Mored

CANDADOS



Califican dos bancos para hacer préstamo

El Alcalde capitalino informó que de siete instituciones bancarias, sólo Santander y Scotiabank Inverlat, ofrecen entre 1.3 y 1.7 de tasa de interés

POR CAROLINA SÁNCHEZ

Las instituciones bancarias que otorgarán el empréstito de 400 millones de pesos al Gobierno Municipal de Querétaro han quedado reducidas de siete opciones a sólo dos, esto por ofrecer de 1.3 a 1.7 de tasa de interés.

"(Fueron) dos que calificaron, Santander y Scotiabank Inverlat", señaló el presidente municipal, Francisco Domínguez Servién.

Hace un mes, el Edil capitalino anunció que pediría a la Legislatura Estatal una línea de crédito por 400 millones de pesos para continuar 'enderezando' las finanzas de la capital queretana.

Quince días después, este crédito fue autorizado por los diputados locales y el Municipio comenzó la búsqueda para obtener este empréstito con siete instituciones bancarias, cifra que hoy se ha disminuido a dos.

Este préstamo autorizado por la LVI Legislatura del Estado fue definido por el Edil capitalino como la oportunidad de liberar la presión financiera del Municipio y no como 'una cadena de deudas'.

"Bien lo saben, este empréstito no es para que trabaje esta administración, es para sacar la presión financiera que se nos quedó para salir adelante no utilizaremos ni un sólo peso".

Domínguez Servién comentó que la tasa 'ganadora' será aquella que



FOTO: GERARDO FLORES

DOMÍNGUEZ SERVIÉN comentó que la tasa 'ganadora' será aquella que implique menos de 1.5 por ciento en la tasa de interés.

implique menos de 1.5 por ciento en la tasa de interés.

"Estamos buscando una tasa no mayor a 1.5 TI, es lo que estaríamos peleando, todo lo que esté dentro de ese rango hacia abajo, finalmente, pero no es que nosotros lo estemos buscando".

El Edil capitalino comentó que probablemente hoy se firmaría este acuerdo, con lo cual los trámites continuarían para recibir los 400 millones de pesos entre la última semana de diciembre de 2009 y la primera semana de enero de 2010.

"Es un trámite de papeleo, como saben ustedes con todas las instituciones bancarias, nos revisarán desde que no estemos en el buró de crédito, que ahí nos encontrarán y algunos otros trámites y esperamos que en la última semana de diciembre, la primera de enero, tengamos ya el crédito en las arcas de la Secretaría de Finanzas".

SERÁ...



■ Bien lo saben, este empréstito no es para que trabaje esta administración, es para sacar la presión financiera que se nos quedó para salir adelante no utilizaremos ni un sólo peso (...) Estamos buscando una tasa no mayor a 1.5 TI, es lo que estaríamos peleando, todo lo que esté dentro de ese rango hacia abajo, finalmente, pero no es que nosotros lo estemos buscando".

FRANCISCO DOMÍNGUEZ/Alcalde

CANDIDATOS...

7

Eran los bancos que estaban considerados para solicitar el préstamo.

1.5

Es la tasa de interés que busca el Municipio.

Destaca Pancho perfil de Teresa Calzada

por Sergio Hernández Saucedo

Es momento de orientar nuestra labor a la protección de quienes más se ven expuestos, de manera que garanticemos su salud y su bienestar, dijo el edil Francisco Domínguez.

En el marco de la primera sesión ordinaria de Protección Civil, con la presencia de su esposa Karina Castro y del director del DIF estatal Antonio Gil, el edil aprovechó para destacar el perfil de la directora de Protección Civil Teresa Calzada “que no fue ratificada por ser la hermana del gobernador sino por el perfil y la experiencia que tiene”, argumentó.

Dijo que tiene toda la disposición para trabajar por la seguridad de todos y cada uno de los habitantes de la capital “y los llamo a todos a que pensemos en los más desfavorecidos, a que asumamos el compromiso de ver por quien menos tiene y lograr que los que más tengan, nos ayuden a ayudar a los menos tienen”.

“Ayer estaba en la secundaria Mariano Matamoros en la delegación de Santa Rosa Jáuregui y les hemos dicho a los alumnos que nos den la frase de la semana o un valor de la semana y la que escogieron, fue que la vida sea menos dura y eso viene al caso para que la vida sea menos dura para que los que menos tienen y es que en las orillas de Querétaro no son las mismas que vemos”.

Pero además, dijo, hay comunidades en donde es necesario ir al rescate para que la vida sea menos dura con ellos, y es por ello que hemos de estar pendientes para que en la calle nadie pase frío y que en los albergues haya las condiciones óptimas.

Agradeció al DIF estatal, al municipal y a Protección

Civil y aquí van a decir “Pancho nombró a Tere Calzada porque es hermana del gobernador, pero no, ella tiene la experiencia y la capacidad... ella va por su cuarto año en esa área y tiene siete años con la maestría en seguridad y la Defensa Nacional, por ello ella se ha ganado este trabajo”.

Aguinaldos harán menos amarga esta Navidad: J. Llamas

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

La Navidad para el sector obrero no será tan amargo, al menos recibirán su "aguinaldo", según declaró el líder de la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro (CTM) Jesús Llamas Contreras que además pugnará porque todos los trabajadores sindicalizados o no, tengan un salario mínimo de 120 pesos diarios "ya que todos ellos están desnutridos".

Referente a los "aguinaldos", Llamas Contreras puntualizó que las empresas en las que laboran 86 mil cetermistas, no han reportado que por la crisis, dejarían de cubrir la prestación. Se prepararon a tiempo para

solventar esta gratificación, añadió.

Respecto al segundo punto, Llamas Contreras indicó que en la pasada asamblea, la central obrera, acordó apoyar a todos los trabajadores sindicalizados o no que perciban este salario en la ciudad porque se considera como una de las más caras.

Esperan que los patrones atiendan esa recomendación.

Dijo que no han estimado cuantos trabajadores perciben menos de 12 pesos diarios, en todo caso, serían varios miles los que beneficiarían con este incremento que recomienda la CTM.

Al término de la entrevista, Llamas Contreras manifestó que aún no se han determina-



JESÚS LLAMAS Contreras, líder de la CTM.

do el manejo de los porcentajes en aumentos salariales para las revisiones salariales y contractuales del 2010, que están por arrancar.

Esto, porque aún falta contabilizar el alza de los productos de la canasta básica de diciembre que esperan "terrible".

En el 2009 cerraron el ajuste salarial en un 5.5 por ciento.

CTM defenderá despedidos por el Municipio capitalino

MINERVA CONTRERAS

Ante los despidos de más de 600 personas que laboraban en el Municipio de Querétaro, la Confederación de Trabajadores de México (CTM), podría asesorar a los desempleados para que reciban sus liquidaciones lo más pronto posible y se resguarden sus derechos laborales.

El secretario general de la CTM en Querétaro, Jesús Llamas Contreras, indicó que tienen registrados más de cinco personas agremiadas y que se encuentran en dicha situación, pero la cifra está

en aumento, por lo que les ha recomendado asesorarse jurídicamente.

"Sabemos que un conflicto laboral se puede llevar unos días, unos meses, o unos años. Entonces es preferible la vía conciliatoria. La postura de la CTM es que todo trabajador debe estar debidamente cubierto en sus derechos por la Constitución y tienen derecho que se les de una indemnización conforme a su antigüedad y la categoría en la que prestaban sus servicios", recalcó.

Llamas Contreras dijo que no es justificable que se despidan a personas para

disminuir la carga burocrática, porque —recalcó—, los responsables de las personas que ingresaron a la nómina son las administraciones pasadas que los contrataron:

"No son justificables los despidos masivos. Sólo denotan la terrible corrupción que existía en el pasado. Da vergüenza escuchar que despidan del Ayuntamiento a 500 personas, entonces, ¿esta gente qué estaba haciendo? No puede existir una administración en el pasado que cobijó a tanta gente cuya permanencia no estaba justificada".

EL HECHO...

a.m. informó ayer que, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) fue embargada a causa de una deuda por 548 mil 283 pesos de su presidente, Adolfo Ortega; sin embargo, el ofendido no pudo llevarse más que una copiadora y una televisión vieja, un cuadro y dos impresoras.

Llama Ortega a embargo procedimiento sin justificación

IPORREDACCIÓN

El Ombudsman queretano, Adolfo Ortega Osorio calificó a la diligencia de embargo practicada el martes en las oficinas centrales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) como un procedimiento sin justificación legal cuyo propósito fue generar confusión ante los ciudadanos.

Adolfo Ortega reiteró su irrestricto compromiso con el Estado de Derecho, por lo que, afirmó que atenderá este asunto de carácter personal por la vía jurídica idónea, como lo ha hecho a lo largo de su vida.

Ante la reciente campaña de descalificación iniciada por algunas organizaciones sociales en contra de la CEDH, Ortega Osorio afirmó que no cederá a ningún tipo de presión y que la institución continuará cumpliendo con su misión de defender y promover los derechos humanos, entre ellos el derecho a la vida.

Por otro lado, en relación a Ley que Reforma el Artículo 2 Constitucional y la decisión de la CEDH de no interponer la Acción de Inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ombudsman reafirmó el compromiso personal e institucional con la vida como un derecho fundamental.

En ese sentido, expresó su respeto a la posición de algunas organizaciones sociales que se han manifestado en contra de la decisión de este organismo público de defender la vida, pero rechazó cualquier campaña de desprestigio y descalificación en contra de la institución.

Pepe Gómez

¡QUÉ VERGÜENZA!



Pepe Gómez 2009

Asumen autoridades menores en Colón

POR A. SÁNCHEZ
Noticias

En el proceso pasado, siempre hice referencia que el día 5 de julio se acababan los colores y se iniciaba una nueva etapa en la cual somos autoridades y a quienes hoy entran aun cuando tengan "filiales" políticas, aun cuando tengan la pasión que es muy natural por simpatizar con algún partido político, yo los invito y ante todo les ofrezco mi amistad, que no vean en mí a un presidente que salió de un partido.

Lo anterior lo manifestó el alcalde de Colón Víctor Alonso Moreno en su intervención antes de la toma de protesta a los delegados y subdelegados de las comunidades de esta demarcación, agregando que "tenemos que estar representando una institución política, pero los invito que en mí encuentren a un amigo que ante todo haya un diálogo en el cual podamos solucionar los problemas de los ciudadanos que para eso nos eligieron. Manifestó Alonso Moreno

que de manera institucional, siempre estará escuchando, a las autoridades auxiliares y siempre estará trabajando de la mano junto con los regidores "que somos los que tomamos decisiones de cuerpo colegiado en el salón de cabildos; debemos agregó asumir con responsabilidad sobre todo, los actos y acciones que habremos de encaminar en los próximos días", dijo a los nuevos delegados y subdelegados

el edil felicitó a todos quienes iban a rendir protesta y les recordó que estarán haciendo equipo casi 3 años, y al mismo tiempo hizo un reconocimiento a quienes en forma protocolaria dejan el cargo; por los 3 años que dedicaron ya que no es fácil a veces estar a cargo en una comunidad, el tener sus propios problemas como papás, como mamás o como simples ciudadanos y todavía estar solucionando los problemas de sus comunidades, de verdad que no es fácil y hoy quiero reconocerlos, concluyó.

Piden investigar desfalco

► El Secretario, Jorge Luis Herbert, dijo que ya se notificó a la Entidad Superior de Fiscalización

REDACCIÓN

El desfalco por más de 100 millones de pesos que ha detectado el gobierno municipal de San Juan del Río será dado a conocer ante las Entidad Superior de Fiscalización para que se establezcan las sanciones o se den las explicaciones correspondientes a la brevedad posible, así lo aseguró el Secretario de Administración, Jorge Luis Herbert Álvarez.

El funcionario, dijo que la situación financiera por la que atraviesa el municipio, es bastante crítica, tomando en cuenta que no aparecen más de 16

millones de pesos del fondo de los trabajadores, una cantidad similar para el pago de aguinaldos y la nómina de las dos catorcenas de diciembre, cuando estos debieron haber quedado etiquetados.

“Tenemos 110 millones desaparecidos, todo este asunto ya está en la instancia superior de fiscalización”.



YANELLY FAUSTINO

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

cuarto.deguerra@hotmail.com

APOLONIA. Una jovencita muerta hace muchos años en la casa del Andador Libertad número 46, Centro Histórico, le dio nombre al exclusivo restaurante propiedad de **Adolfo Ortega Osorio** y su socio, quienes aprovecharon la historia para darle un toque romántico y de misterio al negocio. Esto viene a cuento porque la empresa hoy propiedad del señor **Ortega**, Ombudsman estatal en sus ratos libres, despidió en el 2005 al cadenero **Sergio Ontiveros Guerrero** que logró embargarlo el martes en la mismísima sede de la Comisión de Derechos Humanos, comprobándose eso de que nadie está por encima de la ley en Querétaro. ¿Y ahora quién podrá defendernos? *La niña Apolonia se volvería a morir, pero de vergüenza.*

ARCHIVOS CLASIFICADOS

LA CHARAMUSCA. Edmundo Guajardo Treviño podría lanzar en diciembre (o hasta enero) la convocatoria para renovar la dirigencia estatal de Acción Nacional y no tiene interés personal, asegura, en quién será su sucesor ni cuántos los candidatos. Tampoco le quita el sueño a qué horas van por el PAN **Alfredo Botello**, **Ricardo Anaya**, **Armando Rivera**, **Raymundo Gómez** u otros. Eso sí está de

acuerdo con el ex gobernador **Ignacio Loyola Vera** en que el nuevo líder panista –igual que él, presume– no tenga aspiraciones y no busque un cargo en las elecciones del 2012. Al cabo se va a acabar el mundo. Dicen. *¡Ah, bueeeno!*

EL TRAJE DEL EMPERADOR

TEXTOS: REDACCIÓN

- Los últimos años, un fracaso
- México se rezagó, coinciden
- Enmendar es el largo camino

¿Qué pasó?

Algo ocurrió en los últimos años en México que evidenció falta de rumbo, de plan de vuelo, de pista de aterrizaje y de desarrollo y progreso que incidieran de alguna manera en alguna forma de autoestima.

Lo cierto es que, ya no es ninguna novedad, advierte el sastré, México se ha quedado rezagado.

Quedaron ya en el pasado los tiempos en que llevó la camiseta de líder en América Latina, cuando en cualquier diferendo su presencia era requerida e incluso en el sur nos llamaban el "hermano mayor"; igual ocurrió en secuestros en la embajada de Colombia que en guerras intestinas en Centroamérica, en batallas de comunistas contra vidvidores en El Caribe, que en organizaciones con la de los No Alineados en los años 70.

Ahora sólo se observa cómo otras naciones nos rebasan por la derecha y por la izquierda y nos dejan atrás, estancados.

Brasil por ejemplo atrae los reflectores internacionales en materia de desarrollo industrial, mientras México se pierde en su propio laberinto.

Venezuela, pese a sus contradicciones, mantiene políticas culturales y de desarrollo de infraestructura gracias a su producción petrolera, antes las cuales nos vemos muy lejos; han construido cinco refineras y su programa de redes ferrocarrileras ya tiene una cobertura del 60 por ciento, por sólo citar dos sectores.

En México académicos y especialistas que no tienen nada que ver con la burocracia coinciden en que México destacó o, por lo menos, tenía todo el potencial para colocarse en la delantera, pero desperdició su potencial. Dejó de mirar al sur para asumirse como líder, desaprovechó las ventajas que tenía al ser una nación con recursos petroleros y despreció a la ciencia.

Las consecuencias de estos errores, que aún persisten, se materializan en cifras. Entre ellas las del último informe de competitividad del Foro Económico Mundial, en donde México ocupa el lugar 60 en una lista de 132 naciones. Arriba del país están Chile (30), Costa Rica (55), Brasil (56) y Panamá (59).

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal), México ha sido el país de la región más afectado por la recesión, si se compara con Argentina, Brasil y Chile.

Y mientras otros países latinoamericanos toman la delantera, la mala imagen de México hacia el exterior se acentúa con la inseguridad, el narcotráfico e, incluso, el brote de influenza A.

Desperdicio

México, dicen, tuvo la mesa puesta para lograr un liderazgo internacional, así como un desarrollo económico y social.

El petróleo pudo haber dado el impulso para que el país se consolidara como líder en América Latina, resaltan especialistas, sin embargo, políticas que apostaron a la inmediatez y no al futuro, desperdiciaron esa valiosa carta.

Según investigación de El Universal Rafael Decelis Contreras, premio nacional de Química en 2001 y quien fue consejero de Petróleos Mexicanos (Pemex), recuerda que en la década de los 70 el gobierno mexicano realizó una serie de



acciones dirigidas a desarrollar una industria petrolera de talla internacional, entre ellas, dice, el diseño de complejos petroquímicos.

"No éramos exactamente líderes, pero éramos exitosos, estábamos avanzando tanto en exploración de petróleo como en petroquímica". Este "éxito", resalta, se reflejó en que México ocupó, a finales de los 70, el quinto lugar mundial en petroquímica.

Según el mismo reporte, la doctora Leticia Armenta Fraire, directora del Centro de Análisis Económico del Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus ciudad de México, afirma que "lamentablemente", se decidió no seguir invirtiendo en la industria petroquímica, no invertir en tecnología para transformar la materia prima y generar valor agregado en el país. "México dejó de lado una de las acciones más rentables que puede hacer un país con recursos petroleros".

A partir de los años 80, se canceló el desarrollo de la petroquímica, porque se consideró "que era demasiado costoso" y se prefirió apostarle a la exportación de petróleo crudo. Gracias a ello, ahora, México "no llega, ni siquiera, a ocupar el lugar 60" en la lista de países líderes en petroquímica, lamenta Rafael Decelis, quien dice: "El Estado mexicano perdió el rumbo y sigue sin tenerlo".

Exceso de confianza

El país se confió de la alta producción petrolera que le otorgó el complejo Cantarell, que comenzó sus operaciones en 1979, y que llegó a estar entre los primeros tres yacimientos más importantes a nivel mundial, destaca Armenta Fraire. Pero, incluso, esa riqueza no se aprovechó en forma planificada.

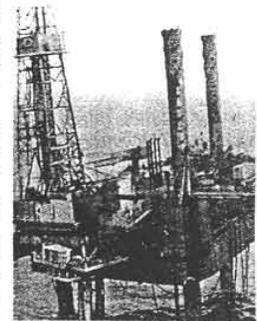
"Cantarell se sobreexplotó. La prisa nos llevó a que se terminara el recurso en un tiempo muy corto. Al perder presión el yacimiento, ahora es más caro la explotación del petróleo".

A diferencia de México, países como Brasil han tenido una visión diferente respecto al petróleo. Para la nación sudamericana, añade Armenta

Fraire, el hidrocarburo "no es una riqueza en sí misma, sino una herramienta que permite apuntalar el desarrollo de un país, esa es la gran diferencia."

Brasil no solamente impulsó la explotación petrolera, también apostó por tener un desarrollo industrial en el área de la petroquímica.

Para Armenta Fraire, México perdió una oportunidad de oro en los años 70 y 80: "Nosotros teníamos la posibilidad de lograr un desarrollo económico importante; teníamos las materias primas, pero dejamos de lado el impulso tecnológico y no apuntalamos una ventaja competitiva en términos industriales".



Es "imperdonable", para Rafael Decelis, que se haya equivocado el rumbo en áreas vitales para el desarrollo.

Lo más grave, lamenta, es que en el sexenio de Vicente Fox Quesada se recibieron más de 70 mil millones de dólares por el elevado precio que tuvo el petróleo en esos años, "y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público nada resolvió con este enorme flujo que dio Pemex".

Desprecios que cuestan

México, al parecer, no ha aprendido. Si en las décadas pasadas no se apostó en el desarrollo de la industria petroquímica, en la actualidad se desprecia a la ciencia y a la tecnología, áreas que, de manera paulatina, han sufrido del desdén gubernamental materializado en los recortes de presupuesto.

Si en 1992 se destinaba 0.81% del Producto Interno Bruto (PIB) a ciencia y tecnología; en los últimos tres años se ha invertido menos de 0.4%, cuando instancias como la Organización Mundial para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) recomienda a naciones invertir, por lo menos, 1% del PIB.

Estudios realizados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) muestran que en los últimos cinco años, la inversión que hace en México en ciencia y tecnología es menor a la de Argentina (0.51%), Rumania (0.53%) o China (1.49%).

El desprecio hacia la ciencia ha alejado al país de varias pistas de competencia. "Hacia 1970, el país era una potencia latinoamericana en materia de salud y seguridad social. Contaba con la red de atención más basta, tenía un modelo de atención coherente, se distinguía por ser pionero en diversos tratamientos y por ser una potencia en investigación biomédica", dice Gustavo Leal Fernández, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y especialista en seguridad social.

Leal Fernández menciona que a principios de la década de los 80, México "era una potencia en materia de vacunas. Se tenían laboratorios nacionales que producían las vacunas que se requerían para el país". Esos laboratorios se desmantelaron y "ahora se tiene una red de salud abandonada, que sólo se utiliza con fines electorales".

El líder que no quiere ser

El reporte señalado que no tiene desperdicio también contiene la apreciación de Elisa Gómez Sánchez, directora de Diálogo Político Nacional e Internacional de la Fundación Friedrich Ebert, quien afirma que México es visto como "un actor temeroso que se resiste a asumir el liderazgo que le corresponde. Su posición geoestratégica y poten-

cial económico, más que una ventaja que guíe el rumbo del país, en ocasiones parece una fuente de confusión e indefinición" en la región.

Un gran error de México, señalan los especialistas, es que apostó todas sus cartas hacia Estados Unidos. La firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) no sólo generó una relación de dependencia y sumisión con el vecino del norte, sino amplió el distanciamiento con los países del sur.

Erika Ruiz Sandoval, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), coincide en que México perdió, a partir de mediados de los 80, el liderazgo en política internacional, por apostarle a Estados Unidos. "A raíz de que se optó por el bilateralismo, perdimos la posibilidad de ser parte de las transformaciones político-ideológicas de América Latina y de influir en toda la región".

Julio A. Millán Bojalil, empresario y consultor de negocios internacionales, asegura que México no entendió cuál era la posición geopolítica y su responsabilidad con respecto a los países del sur, ahora parece que "no somos de ni de acá ni de allá". Faltó decisión política y capacidad para tender los puentes con América Latina, dice.

Millán Bojalil acepta que por la falta de una visión diplomática, "despreciamos la relación con los centroamericanos, gran error, porque para tener liderazgo se requiere de crear los espacios geográficos que permitan el acercamiento". Desde su opinión, al no fomentar la integración en Latinoamérica "nos desvinculamos y hoy, México sólo participa en 8% de las relaciones comerciales con esa región del continente".

Debilidad

La epidemia de influenza A que se registró en el país entre marzo y abril de 2009, sacaron a la luz la dañada imagen que tiene México en el exterior, dice Elisa Gómez, de la Fundación Friedrich Ebert Gómez Sánchez. "Fuimos vistos como un estado fallido e ineficiente, hemos perdido prestigio con nuestros vecinos del sur del continente".

A ese escenario, resalta, le tenemos que sumar "el aumento de la violencia en el combate al narcotráfico, la inseguridad y la crisis económica".

La académica del CIDE, Erika Ruiz Sandoval, explica que cuando la agenda interna de un país resulta tan absolutamente sobrecogedora, prestarle atención al exterior es muy complicado. México, añade, atraviesa por un periodo de enorme debilidad.

Esa debilidad se refleja en que el liderazgo regional que tuvo México "se ha desvanecido casi completamente", asegura Teodoro Petkoff, ex candidato al gobierno de Venezuela.



A la pregunta de cómo es visto México desde fuera? Teodoro no se anda con rodeos: "Ahora que lo preguntan, me doy cuenta que ya ni lo vemos".

Así mientras todos avanzaban y México se coronaba de gloria con el cambio y la transición a la democracia integral que no puede negarse, resultó que gracias a nuestros gobernantes y a su ausencia de sustancia de estadistas el cambio resultó simple "morralla" y no porque los deseos de cambio fueran malos en sí, sino porque faltó estadista, faltó rumbo, faltó dirección y responsabilidad que en cambio sí tuvieron en su momento España con Adolfo Suárez, Checoslovaquia con Vaclav Havel, Rusia con Valdimir Putin, China con Chuen Lai, Corea con Park hi Lee, Argentina con Raúl Alfonsín, Chile con Ricardo Lagos...

¿Qué hacer ahora tras los años de desperdicio de Vicente Fox que tiró el capital político, social, económico y de infraestructura y desarrollo que le dejó la tersa transición...?

Lo sufre Felipe Calderón y con él todos los mexicanos.

Qué pena.

Hay qué hacer algo, mucho más, como lo demandaba el martes en Santa Rosa Jáuregui Francisco Domínguez a quien los panistas del pasado pretenden tildar de traidor por ser fiel a sus promesas...

Curiosidades

Más de alguno se pregunta por qué entre las curiosidades, del nuevo sexenio local se ha nombrado al líder de la colonia española de Querétaro como encargado de presidir los festejos del Bicentenario de la Revolución de Independencia. Como que no va, dicen...

Racionales

Los presupuestos públicos -o Leyes de Ingresos y de Egresos, respectivamente-, están por discutirse. Saber cuánto se tiene, de dónde llega y cómo se gasta será en estos tiempos determinante y los encargados de programarlos, racionales. Se dice que Querétaro manejará algo así como 18 mil 800 millones de pesos que, vistos desde la óptica de los queretanos de a pie que en muchas ocasiones no tenemos ni para cubrir el gasto diario de nuestras modestas familias, es como se quiere en México cuando no se sabe de qué tamaño es el sapo para buscar la pedrada, "un chingo y dos montones",

pero si esto como en el pasado reciente se gasta más en salarios, bonos, primas, guaruras y caprichos, no servirá para nada, de ahí que lo racional vaya con la exigencia de ser prudentes, casi como la hormiga de la fábula y no gastarlos en, dirían nuestras madres, "pitos y flautas"

Productivos

Este zurcidor tiene parasi y cree que con él coinciden muchos queretanos- que en materia de obra pública este gobierno deberá rectificar muchas desviaciones implantadas por las dos últimas administraciones estatales en bien, claro, del pueblo del que salen, vía impuestos, los recursos públicos.

Concretamente, los queretanos pensamos que la obra pública debe ser ante todo cimiento de la generación de riqueza y no respuesta a vanidades

y egolatrías de dudoso gusto y desde luego discutible respuesta a necesidades colectivas.

Y se apoya en un hecho evidente: los queretanos, como casi todos los mexicanos vivimos y viviremos por mucho tiempo, en un marco de austeridad económica rayano en los límites de pobreza y desempleo, claro, con la notoria excepción de quienes se han encaramado en el manejo y operación de la cosa pública, y lo que requerimos son inversiones productivas.

“Detonador”

Los recursos oficiales destinados a la obra pública, dicen los que saben, producen una reacción a favor del movimiento económico. La construcción, explican, activan a por lo menos cuarenta ramas de la producción industrial. Y eso, créamelo es lo que requiere este estado y este país. Construir infraestructura productiva, que permita reactivar su mercado interno a través de propiciar el trabajo que requieren ya a estas alturas, millones de compatriotas, es perentorio. No se puede salir con la frase foxiana de “y yo ¿por qué?”.

Ejemplo

Querétaro -la ciudad y el estado todo- requiere de obras públicas fundamentales, que resuelvan sus problemas y le permitan crecer, atraer inversiones y mantener su imagen de dinamismo en congruencia con su pasado. Algo que pediríamos no se hiciera serían obras viales orientadas a alentar especulación con áreas protegidas o de recia raigambre turística, sino que los recursos se canalizaran en vialidades de respuesta a conflictos graves de tráfico y reducción en la pérdida de horas-hombre.

O, para ejemplificarlo: ¿Recuerda usted cuando la Plaza de Toros Santa María -con la imagen más castiza de coso taurino en la República- era una referencia? Pues ya no lo es: la especulación, la mala planeación dieron como resultado que ahora cuando usted se acerca al sitio la referencia sea una plaza comercial, unos



puentes chuecos como charamuscas, un centro de apuestas o señalamientos que le apuntan como irse rápidamente a El Pueblito o de una buena vez a Celaya, pero que no lo invitan a quedarse por el lugar porque ya ni a Nicolás se le ocurre presentar un cartel de postín, como aquellos con Manolo Martínez, Paco Camino, Eloy Cavazos o muchas otras figuras de la tauromaquia que atraían aficionadas de todo el centro y la periferia del país.

El pensador

“Estoy pensando -dice el vecino mirando al sastre- que es tiempo ya de comprar un guajolotito, para que el día de la cena no andemos con que no encontramos esto en esta tienda ni esto en esta otra ni esto más en aquella... Ya ve que nos ha pasado algunas veces; y al cuarto para las doce andamos comprando lo que alcancemos a comprar, y a veces hemos comprado pura mierda. Y la navidad no es época de andar enojándonos, sino de vivir muy acá. El guajolotito -dice Elías, arrojándose con el cuello extendido de su chamarra- lo podemos conseguir yendo al mercado. A veces hay gente con sus animalitos, que con tal de llevar algo de comer a sus casas, venden barato, y la verdad es que los animales están gorditos... Ya le cuento que allá en mi pueblo no eran pocos los que se iban a otros pueblos o se venían a la ciudad a vender sus guajolotitos, sus pollitos, sus gallinitas. Porque el caldo de gallinita sí es muy bueno. Y cuando regresaban, ya traían sus centavitos. Y nomás avisaban que ya habían llegado, se iban a la cantina del pueblo, y de ahí, a la casa de la bandida.” Al sastre le pesan los párpados. La sensación la tiene cuando Elías le cuenta lo que el zurcidor cree son puras fantasías. Y si está equivocado, el vecino sin saberlo tiene entonces poder hipnótico. “Usted se parece a algunas víboras”, le dice de pronto al vecino. “¡Ah, chingá!... ¿Por qué?”, dice Elías, y le halaga saber que algunos de esos reptiles adormecen a sus víctimas antes de atacarlas, y sonrío. Porque nadie le ha dicho tal cosa. Al contrario, desde la escuela primaria le critican por tanto que habla. “No es que hable tanto -dice el sastre-, sino que tiene un tono que relaja a quien lo escucha.” “Fijese que no me había dado cuenta de las virtudes que tenía”, dice Elías, sonriendo, sentándose delante del sastre, cogiendo un cigarro y encendiéndolo, y acomodándose para contarle más anécdotas. Y cuando advierte que el sastre le entregará la escoba, lo ataja diciéndole: “Nomás no se vaya a olvidar de que es tiempo ya de que compremos el guajolotito”. Y, sin chistar, empieza a barrer.

EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

Senadora

La senadora panista, María Teresa Ortuño, al hablar sobre el presupuesto aprobado por los diputados, dijo: "Es como un niño que nos nació con discapacidad y bastante feío". Si como ciudadano me preguntaran por María Teresa Ortuño respondería: "Es una senadora panista que nos salió discriminadora y bastante atarantadita". Con el problema que no la salva ni un Teletón.

Editorial

Compromisos

Tras prácticamente 12 años en que poco o nada se hizo para resolver el problema del transporte urbano, previo al término de la pasada administración se justificó un aumento del 30 por ciento, con el argumento de que a partir de ese momento iniciaba una estrategia para la renovación y reordenamiento de ese servicio público concesionado.

Entonces, como ha ocurrido ante cada compromiso de los transportistas, se puso en duda que se fuera cumplir. Los meses pasaron, la población ha tenido que cargar diariamente con un incremento que le significa reducir su calidad de vida, y el transporte público sigue siendo el mismo, con sus mismos problemas, con su misma incongruencia, con la misma irracionalidad.

Diagnósticos se han hecho muchos y los problemas están bien identificados: congestión de las rutas en la zona centro; carencia de servicios en la periferia; irregularidades en los horarios de prestación de servicios; anarquía en las calles, pues se toman dos y tres carriles, o las avenidas completas. No hay la disposición, la voluntad, ni la capacitación para dar un buen trato al pasaje; muchas unidades están en mal estado; el pasajero padece por los horarios de los conductores, pues si tienen prisa exceden la velocidad poniendo en riesgo la seguridad del pasaje, y si tienen que matar el tiempo, pues van a vuelta de rueda, sin importar que retrasan al pasaje, que tiene que aceptar la voluntad del chofer u optar por bajarse del camión.

Música a todo volumen, palabras altisonantes, agresiones directas o indirectas a los usuarios y a los automovilistas que se ponen en su paso. Todo eso, y más, son parte de los problemas que los transportistas, con el jugoso aumento del 30 por ciento, aceptaron resolver. Nada ha pasado: ni siquiera la puesta en marcha de la famosa tarjeta de prepago, que se dijo entraría en operación rápidamente.

La población padece el transporte desde varios sexenios atrás. El último programa de mejora real que se conoce fue el llamado "Solprobit" -Solución al problema integral de transporte"- allá por 1992 y de entonces a la fecha, prácticamente nada.

La pregunta que la sociedad formula es cuándo cumplirán los compromisos, en espera de que, como señalan las autoridades, las soluciones lo sean para la sociedad, y no para la satisfacción de concesionarios, que no han sabido cumplir sus compromisos.

ASTERISCOS

•EN SUS MARCAS...• Este domingo por la mañana, el Gobernador **José Eduardo Calzada Roviroso** va a correr la primera competencia pedestre en la que participa siendo Gobernador. Y, junto con su esposa **Sandra**, se va a aventar los 10 kilómetros de la carrera organizada por Kellogg's de México.

•LISTOS...• En la primera carrera, la de seis años, aún es temprano para decir quién le aguantará el paso durante toda la ruta. Pero en la otra, en la de los 10 kilómetros, son pocos, muy pocos, los integrantes de su equipo que cuentan con la con-

dición física para hacerlo.

•EN MARCHA...• De hecho, los únicos que habitualmente les hacen segunda en condición física a **Pepe** y **Sandra**, son los secretarios Particular y Privado del Gobernador, **Juan José Ruiz** y **Abel Magaña**, que los acompañan en sus largas carreras.

•NO PIERDEN PISO...• Porque a pesar de las exigencias del nuevo encargo que asumió hace 40 días, tanto el Gobernador **José Calzada Roviroso** como su esposa **Sandra**, se siguen manteniendo en forma y no dejan que las responsabilidades les impidan hacer su rutina de ejercicios y su vida normal. **VER PÁGINA 4**

•NI EL PASO...• Y no es otra cosa que el valor de la disciplina. Por eso, cada semana realizan una carrera de unos 90 minutos, en la cual participan el mismo grupo de amigos de siempre. Incluso, hace un par de semanas que fueron de gira a la sierra, se aventaron una jornada de ocho kilómetros de carrera, cuando el resto de los acompañantes aprovechaban el fresco de la mañana para dormir los últimos minutos de sueño.

•DE REGRESO...• El martes, el currículo de un viejo conocido de los queretanos fue presentado en una terna para elección de quien será el próximo Director de Seguridad Pública Municipal de Celaya, en la administración que encabeza la panista **Rubí Laura López Silva**.

•DE EXPORTACIÓN...• Para mayores datos, y que no se confundan, se trata de quien fuera el Secretario de Seguridad Pública Municipal más cuestionado de los últimos tiempos y estuvo en el cargo sólo 18 meses.

•GENIO Y FIGURA...• Se trata de quien se diera a conocer por la represión de que fueron objeto los integrantes del colectivo pro-zapatista 'La Sexta' el 2 de noviembre de 2006 en la Plaza Constitución. Ni más ni menos que el panista **Amadeo Valladares Álvarez**.

•LA TERNA...• Los otros dos aspirantes contra los que compete el ex responsable de la Seguridad Pública capitalina, son **César Armando Vázquez Rivera**, encargado de despacho de la Guardia Municipal de Celaya, y **Martín Rodríguez Olvera**, con experiencia en el área de seguridad en el Municipio de León.

CON - VER - GENTE

¿Por qué perdió el PAN
en la educación?JOSÉ LUIS
AGUILERA RICO*

En las recientes elecciones, la ciudadanía le cobró al PAN los 12 años de desprecio, soslayo, prepotencia y marcada lejanía con la ciudadanía. Los panistas demostraron que están más preocupados por llenarse los bolsillos que en servir al pueblo. Ya en otras columnas he mencionado algunas de las fechorías que acostumbraba realizar la entonces Directora de Educación, Licenciada Guadalupe Cabezza Aguilar. Una de ellas fue poner a su "consuegra" en la Dirección de la Normal Superior de Querétaro, ¿tráfico de influencias? Sí, se presume a todas luces, pues bien, el famoso "consuegrismo" sigue y ante tanta incapacidad se puede afirmar que no han hecho nada por los trabajadores y en beneficio de los alumnos.

La Licenciada Cabezza se fue, pero antes de irse (o mejor dicho de que a regañadientes tuviera que dejar al que consideraba su botín personal y familiar), dejó a la mejor alumna de su ineficacia y prepotencia: la profesora Rosa María Magallanes Moreno, señora que no cumple con todos los requisitos para ser directora como lo señala el artículo 19 del propio reglamento de la Escuela Normal Superior de Querétaro, aun así, la señora Cabezza, se aferró para imponerla. Los requisitos para ser director o directora que establece el Estatuto Orgánico de la Escuela Normal Superior

y que ella no cumple son: "poseer experiencia y prestigios profesionales reconocidos y acreditados con trabajos docentes, investigaciones, publicaciones, conferencias y otras actividades de carácter académico". Además, no hay claridad (por no decir hay turbiedad) en la forma en que ha utilizado el dinero proveniente de recursos federales, específicamente los programas del PROFEN, pues en la página de Internet de la ENSQ (Escuela Normal Superior de Querétaro) aparecen gastos estratosféricos en algunas compras y actividades que manifiesta haber realizado.

Pero eso no es todo, esta señora desde el inicio de su administración se ha dedicado a violentar y pisotear los derechos laborales de reconocidos académicos e investigadores de dicha institución. Su acoso laboral hacia ellos ha sido público y constante. Por si fuera poco, la profesora Magallanes Moreno ha realizado actividades turbias y delictivas, una de ellas fue cuando era subdirectora académica, pues metió a su hija a estudiar a la Normal Superior, haciéndola pasar por maestra de una secundaria.

De esto hay datos oficiales con los que se puede comprobar. En pocas palabras, la señora es una fichita, bueno una fichita azul, pues sus ínfulas en el panismo queretano son tan fuertes que presume que a ella nadie la quita de la que considera su posesión personal. De hecho, ya anduvo promo-

viéndose entre los alumnos y sus incondicionales, para variar, por medio de regalitos y prebendas indignantes. Yo invito a las autoridades educativas y a Gobierno del Estado a que revisen a fondo la situación financiera de la Normal Superior de Querétaro, así como la situación laboral de sus profesores de base y ya de pasadita que le pregunten a la señora Magallanes por qué el personal administrativo que recientemente contrató (sus amigos y los de la subdirectora) carecen del perfil y de la preparación académica necesarios para ocupar dichos puestos. ¿No debería hacerse una convocatoria con todas las de la ley para ocupar el cargo de director o directora de la ENSQ? ¿Podrán cambiar las personas que llegaron a puestos de manera indebida? En fin, hubo personas tan nefastas y represoras como la Licenciada Guadalupe Cabezza Aguilar y su alumna la profesora Rosa María Magallanes Moreno.

Todo será en beneficio de los alumnos, la educación es la mejor publicidad para pensar en un mejor gobierno, en esta esduela la política fue más de privilegio, que educación de calidad, estamos muy a tiempo de recomponer nuestro sistema de educación, el pasado fue nefasto como sus funcionarios.

En esta etapa se pueden hacer mejor las cosas, hoy es responsabilidad de la Secretaría de Educación por hacerlo, en esta escuela hasta el logotipo se cambia, todo ello para beneficiar a un Partido Político y no respetar la ley, lo que nos rige y lo que debe de ser en específico.

Muchas fueron las manifestaciones de desprecio por la educación, hoy deben de recomponer las actitudes, lo del pasado fue un error, es tiempo de los aciertos y que la educación sea primero.

*Vicepresidente Nacional del Partido
Convergencia